

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

1773

RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2025, de la Viceconsejera de Políticas Educativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones para el curso 2024-2025 a Escuelas Infantiles municipales.

Con fecha 27 de diciembre de 2024 se publicó en el BOPV la Orden de 15 de octubre de 2024, de la Consejera de Educación, por la que se convocaban, para el curso 2024-2025, ayudas económicas a las Corporaciones Locales titulares de Escuelas Infantiles de cero a tres años.

De conformidad con la base decimoprimeras de la citada Orden, la Resolución de la Viceconsejera de Educación será publicada en el Boletín Oficial del País Vasco, sin perjuicio de la notificación individualizada de la resolución de adjudicación a los solicitantes.

RESUELVO:

Primero.– Hacer pública, según figura en el anexo adjunto, la relación de subvenciones y beneficiarios de la Orden de la Consejera de Educación, de 15 de octubre de 2024.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución, para su general conocimiento en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de abril de 2025.

La Viceconsejera de Políticas Educativas,
LUCÍA TORREALDAY BERRUECO.

jueves 24 de abril de 2025

ANEXO

AYUDAS CONCEDIDAS

Álava	Valdegovía/Gaubea	27.270,52
	Vitoria-Gasteiz	1.135.977,00
Bizkaia	Barakaldo	311.837,47
	Portugalete	221.610,36
Gipuzkoa	Andoain	230.742,79
	Aretxabaleta	194.672,79
	Irun	232.754,11
	Oiartzun	390.872,38
	Ordizia	167.437,07
	Pasaia	88.035,65
	Usurbil	217.988,94